



COMISIÓN DE DERECHOS  
HUMANOS DEL ESTADO  
DE TAMAULIPAS

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 17 de mayo de 2022

## PRONUNCIAMIENTO

Las personas de la población LGBTTTIQA+ enfrentan diversas manifestaciones de violencia, ante la recurrencia de actos y discursos de discriminación y violencia; por lo que resulta imprescindible seguir impulsando la exigibilidad de sus derechos para que se garanticen, protejan, promuevan y respeten sus derechos y puedan disfrutar de su libertad para elegir cómo vivir, a quien amar, expresar sus sentimientos y emociones libremente y a la vez gocen de bienestar social a través del acceso a la salud, la educación y el trabajo.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas exhorta a las autoridades correspondientes a resolver los temas pendientes en la agenda de la población LGBTTTIQA+ como la negación o restricción de derechos o servicios, la exclusión de espacios públicos o laborales, entre otras acciones que imposibilitan el desarrollo de sus proyectos de vida con autonomía y dignidad para poder garantizar un estado inclusivo e igualitario basado en derechos y libertades para todas las personas sin discriminación. Así mismo, este organismo reprueba cualquier tipo de manifestación que estigmatice, ofenda, discrimine, ridiculice o implique cualquier tipo de violencia contra la comunidad LGBTTTIQA+.



Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas